



"El Ecuador ha sido, es y será
país Amazónico"

**FUERZA TERRESTRE
ESCUELA DE FORMACIÓN DE SOLDADOS
DEL EJÉRCITO
"VENCEDORES DEL CENEPA"**



Memorando Nro. FT-ESFOR-CP-2024-0082-M

Ambato, 12 de julio de 2024

PARA:

Capitán De Caballería Blindada
William Andres Cruz Hermosa
JEFE DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ASUNTO: Publicación de la reforma al PAC 2024 (PASAJES (AÉREOS))

En cumplimiento al numeral 5.1.4.2 Reformar el Plan Anual de Contratación del Manual de procesos de compras públicas ordinal 4 que textualmente señala: Publicar obligatoriamente la resolución de reforma del PAC en la página web institucional de cada unidad; en caso de no contar con la página web remitir a la Dirección de Comunicación Social de la Fuerza Terrestre para su respectiva publicación, razón por el cual remito a usted señor Capitán, la resolución de la modificación del PAC **Nro. ESFORSE-2024-011-CP**, para la CONTRATACIÓN DE PASAJES AÉREOS PARA EL PERSONAL QUE PARTICIPA EN INTERCAMBIO EDUCATIVO CON PAÍSES AMIGOS, resolución que debe ser publicada en la página web del Instituto, y dar parte de su publicación a este departamento.

Atentamente.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Documento firmado electrónicamente

Marco Vinicio Cardenas Piedra
Teniente Coronel E.M.S
JEFE DE COMPRAS PÚBLICAS

Anexos:

- PAC 2024 PASAJES AÉREOS

MS

